



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
<b>ACTA No.12 DEL 19 DE AGOSTO DE 2022</b>	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 1 de 3</b>

<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FIN</b>
Sala de Juntas Facultad de Ciencias de la Salud	19 de agosto de 2022	8:00 a.m.	10:10 a.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ASISTIÓ</b>	<b>NO ASISTIÓ</b>	<b>PRESENTÓ EXCUSA</b>
Presidente	Ana Milena Munive Casares	X		
Representante de los Docentes Área Profesional	Guillermo Carriazo Sampayo	X		
Representante de los Docentes Área Ciencias Básicas	Nerlis Pájaro Castro	X		
Representante de los Docentes Área Socio Humanística	N.A.			
Representante de los Estudiantes	Isaac Sehuanes Castellanos	X		
Representante de los Egresados	Iván Kerguelen Durango		X	

<b>ASISTENTE INVITADO</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>DEPENDENCIA O CARGO</b>
N.A.	N.A.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc y aprobación del orden del día.
2. Reconocimiento del nuevo Representante de los Estudiantes.
3. Lectura y aprobación de las actas 10 y 11 de 2022.
4. Estudio de solicitudes de homologaciones.
5. Seguimiento al Plan de Mejoramiento del programa de Medicina.
6. Informe del seguimiento al servicio educativo 01-2022
7. Estudio y aval de los programas de las asignaturas:
8. Correspondencia.
9. Propositiones y varios.

**DESARROLLO**

**1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

La Presidente manifestó que a través de la Resolución Rectoral No.932 de fecha 11 de agosto de 2022, se reconoció a los estudiantes, Isaac Sehuanes Castellanos, (Principal) y Giovanni Antonio Carrascal Villorina (Suplente), como representantes de los estudiantes ante el Comité Curricular. Los miembros del comité les dieron la bienvenida

Seguidamente, la Presidente, procedió a verificar el quórum; verificado éste, se designó como Secretario Ad-hoc al Representante de los Docentes del Área Profesional. Luego se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del comité quienes decidieron modificarlo, quitando el punto 7.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI \_ NO X**  
**NUEVO ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc y aprobación del orden del día.
2. Reconocimiento del nuevo Representante de los Estudiantes.
3. Lectura y aprobación de las actas 10 y 11 de 2022.
4. Estudio de solicitudes de homologaciones.
5. Seguimiento al Plan de Mejoramiento del programa de Medicina.



6. Informe del seguimiento al servicio educativo 01-2022
7. Correspondencia.
8. Proposiciones y varios

## 2. Lectura y aprobación de las actas 10 y 11 de 2022.

### Acta No.10 de 2022.

Se da lectura al acta No.10 de 2022 y se aprueba con algunas modificaciones de forma.

### Acta No.11 de 2022.

Se da lectura al acta No.11 de 2022 la cual se aprueba sin modificaciones.

## 3. Estudio de solicitudes de homologaciones.

Se leyó oficio CFCS 23/2022 – Oficio 04 de fecha 03 de agosto de 2022, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a través del cual manifestó que, en sesión ordinaria del 02 de agosto de 2022 (Acta 23), se remiten las solicitudes de homologaciones presentadas por los estudiantes del I semestre del programa de Medicina: Edgar Andrés Mendoza Acosta e Isaac David Pérez Rivera. Las asignaturas solicitadas para homologaciones son: Educación en Salud, Psicología General y Evolutiva e Inglés I, las cuales cursaron en el programa de Enfermería.

Los miembros del comité una vez verificados y comparados los requisitos exigidos para dar aval a una homologación: igual o mayor número de créditos en la asignatura cursada en otro programa, por lo menos un 70% de concordancia entre los planes de asignaturas y que haya sido aprobada, se pudo constatar que efectivamente fueron cumplidos a cabalidad en cada una de las asignaturas mencionadas y por cada uno de los estudiantes, se tomaron las siguientes decisiones:

Para el estudiante **Edgar Andrés Mendoza Acosta**, las asignaturas por él solicitadas para homologar, que fueron cursadas en el programa de Enfermería de la Universidad de Sucre son:  
Educación en Salud (2 créditos c/u e igual plan de asignatura): Aprobada.  
Psicología General y Evolutiva: (2 créditos c/u e igual plan de asignatura): Aprobada  
Inglés I: (igual plan de asignatura): Aprobada

Para el estudiante **Isaac David Pérez Rivera**, las asignaturas por él solicitadas para homologar, que fueron cursadas en el programa de Enfermería de la Universidad de Sucre son:  
Educación en Salud (2 créditos c/u e igual plan de asignatura): Aprobada.  
Psicología General y Evolutiva: (2 créditos c/u e igual plan de asignatura): Aprobada  
Inglés I: (igual plan de asignatura): Aprobada

Asimismo, se decidió remitir a la Coordinación del Centro de Lenguas Extranjeras, las solicitudes de homologación del nivel de Inglés I, presentada por dichos estudiantes con el fin de recibir la asesoría en el análisis de para poder emitir un concepto.

## 4. Seguimiento al Plan de Mejoramiento del programa de Medicina.

La Presidente explicó este punto y hace especial mención al Factor 1, Característica 3 sobre pertinencia del programa, en el cual se debe hacer una propuesta de trabajo para que quede adecuadamente organizado y acorde a los requerimientos del programa de Medicina, teniendo en cuenta los factores socioculturales y el seguimiento a nuestros egresados.

## 5. Informe del seguimiento al servicio educativo 01-2022.

Se analizó el papel del docente actual en el programa de Medicina, la necesidad de vinculación de docentes de plantas. Se dio lectura a las recomendaciones realizadas por el Concejo Académico de la Universidad de Sucre acerca del perfil profesional de los docentes que vayan a aspirar a las nuevas plazas que se van a ofertar para el Departamento de Medicina, tratando de flexibilizar dichos requisitos, sin menoscabar la idoneidad profesional, con la finalidad de que un mayor número de profesionales aspire



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
<b>ACTA No.12 DEL 19 DE AGOSTO DE 2022</b>	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 3 de 3</b>

a dichas plazas y que éstas no permanezcan desiertas por falta de aspirantes, como ha ocurrido en convocatorias anteriores.

La Presidente habló de la necesidad de fomentar en los docentes del programa de Medicina el uso de los simuladores con los que cuenta la Universidad, para ir acorde a las exigencias de aprendizaje e ir adquiriendo destrezas antes de entrar en contacto directo con el paciente. Para este fin, se acordó en hacer un recorrido de los docentes por los salones virtuales para que conozcan los materiales con los que cuenta la Universidad y de esta manera incentivar su uso.

**6. Correspondencia.** No hubo.

**7. Proposiciones y varios.** No se presentaron.

Siendo las 10:10 a.m. se dio por finalizada la sesión.

<b>DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA</b>		
<b>DECISIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</b>	<b>FECHA DE COMUNICACIÓN</b>
Aprobar las actas 10 y 11 de 2022.	Secretario Ad-hoc	19 de agosto de 2022

<b>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</b>		
<b>TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
N.A.	N.A.	N.A.

<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
	N.A.	N.A.	N.A.

Como constancia de lo anterior, firman el(a) Presidente y (el(a) Secretario(a) Ad-hoc.

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO AD-HOC</b>
<b>NOMBRE: ANA MILENA MUNIVE CASARES</b>	<b>NOMBRE: GUILLERMO CARRIAZO SAMPAYO</b>
<b>FIRMA</b> (Original firmado por Ana Milena Munive Casares)	<b>FIRMA</b> (Original firmado por Guillermo Carriazo Sampayo)

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Medicina el día veinticinco (25) del mes de noviembre de 2022.

(Original firmado por)  
**NERLIS PÁJARO CASTRO**

Proyectó: Guillermo Carriazo Sampayo  
Revisó: Comité Curricular